

Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2023

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día treinta del mes de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio-Municipal para llevar a efecto sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, Leobardo Gómez González, en su carácter de Presidente Municipal; Licenciada Lidia de León Gutiérrez, en su carácter de Síndica Única; M.V.Z José Norberto Aguirre Orellan, Regidor Primero; C. Mónica Claudio Casados, Regidora Segunda; Licenciado Bernardo Aldana Vaquier, Regidor Tercero; Licenciada Norma Edith Herrera Viveros, Regidora Cuarta y C. Rodrigo Chávez Hernández, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana Lic. Mirta Idalia García García, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: - - - - -

---- ORDEN DEL DÍA:----

2.- Aprobación del orden del día. -----

3.- Se pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y en su caso aprobar el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (INMUJERES), POR UN TECHO FINANCIERO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)-----

4.- Clausura. - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el Quórum Legal para sesionar, en términos del artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto. - - - -

Presidente

Sindica

legidor 2º.

Regidor 3º.

HUATLAN, VERA

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia







Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025



SEGUNDO PUNTO: - - La ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del ORDEN DÍA en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este Cuerpo Edilicio, por lo que se les piden levanten la mano de manera general para la emisión de su voto, y una vez contados los votos se hace mención que se obtuvieron 6 a favor y un voto en contra emitido por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier Regidor Tercero por lo que es aprobado por Mayoría de los presentes, EL ORDEN DEL DÍA .

residente

Sindica

TERCER PUNTO:- Se pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y en su caso aprobar el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (INMUJERES), POR UN MONTO FINANCIERO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), escuchando las opiniones de los Asesores Técnicos C.C.P.A Rosa Marina Sánchez López, Tesorera Municipal, C.L.C. Aniceto Argimiro Garcia Camacho, Titular del Órgano Interno de Control y el Ingeniero Erik Pérez Álvarez, Director de Obras Públicas, monto que queda distribuido como se describe en el anexo (1) uno que pasa a ser a parte de la presente acta. Una vez analizado y debatido el punto en comento relativo al PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (INMUJERES), se recae al siguiente: -----

Region 1

Regidor 3º.

ACUERDO: Se procede a recabar la votación correspondiente por lo que los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por Mayoría de Votos dicho punto, en virtud de que se obtuvieron 6 votos a favor y uno en contra, emitido por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier. por lo que se ACUERDA APROBAR el PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (INMUJERES) POR UN MONTO FINANCIERO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ordenándose su remisión al Congreso del Estado y Órgano de Fiscalización Superior para su conocimiento y efecto correspondiente.

CUARTO PUNTO: CLAUSURA. - El ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, que no, toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se remita al Honorable Congreso del Estado, al Órgano de Fiscalización Superior en el Estado la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia



Página 2002

HOUATLAN, VERAS



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz



2022-2025

de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las dieciséis horas con diez minutos. DOY FE. CÚMPLASE.

C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ SÍNDICA ÚNICA C.MVZ. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN REGIDOR PRIMERO

C. MÓNICA CLADDIO CASADOS REGIDORA SEGUNDA C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER REGIDOR TERCERO

C.LIC.NORMA EDITH HERRERA VIVEROS REGIDORA CUARTA C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ REGIDOR QUINTO

C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Información <u>No</u> reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

on.

Página 3 de 3

